



COMUNICADO MODALIDAD PRESENCIAL

Se comunica a la comunidad universitaria de la Modalidad presencial que:

De acuerdo a la Resolución N° 031-2017-PCD/UMCH de pensiones de enseñanza y tasas educativas, a partir del 02 de Enero del 2018 no hay descuento por pago al contado de la pensión de enseñanza.

Sin otro particular,



La Administración